

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SIGLO II AÑO XXXII

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.494

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... : 7'50
Portugal..... : 15'00
República Argentina.. : 50'00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 5 de Septiembre de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 10

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio { Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
de línea por Tercera > 13 > 0'35
inserción Reclamos y Gacetas... > 0'50
Primera plana..... > 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

El intelectual italiano en Abisinia

Aquí y allá, confundidos entre las briosas falanges de soldados que van a luchar por Italia en las tierras del Continente Negro, van también a defender la causa del Duce, distinguidos voluntarios de renombre universal, de las letras y de la ciencia. En el conflicto italo-etíope también quedaba un hueco para la faceta romántica de las que no cambian el patriotismo por la inteligencia, de los que gustan escribir páginas de gloria en el peligro de la batalla, de los que si fuera preciso, sublimarían con sus nombres la cruzada italiana sin importarles la muerte, cuando la muerte sirve para mantener el espíritu heroico de su pueblo. Cuando se rompió la cruzada italiana en la contienda del 14, muchos de los adalides que anatematizaban las guerras como medio de resolver las diferencias entre los hombres, no pudieron reprimir el misterioso y oculto impulso que les arrastraba a formar en el voluntariado nacional. La guerra, era ruina, dolor y desolación pero una vez que la guerra fué declarada y el polvorín del Mundo hizo explosión, quedar a los compatriotas sin ayuda hubiera sido pecado de lesa patria que nunca se hubieran perdonado aquellos hombres, con buena conciencia de lo ya irremediable. Claro está que los tiempos han cambiado y la antigua concepción de lo patriótico ya no tiene un sentido tan estricto y tan limitado. Se ha modificado la psicología bélica de los pueblos, se han transformado sus métodos y costumbres y aunque se den algunos de espíritu marcadamente imperialista ya no se guerra por el puritano antihumano guerrear, sino por una necesidad, geográfica política o social. Y más que condenar al imperialismo o de otro modo, intrusión en territorios ajenos, se condena a la violencia, a los instintos destructores desatados, a lo que las guerras por ese intrusismo tienen de salvajes y horrendas, a la bestialidad hecha presa en los hombres. Porque si no fuera así ¿cuántos casos habría que condenar! porque el imperialismo con otros nombres puede ser una colonia o un protectorado e imperialismo puede ser cualquier régimen de influencia económica o política y sin embargo el Mundo admite estos casos como buenos para el mejoramiento de la sociedad. Convergamos en que puede existir también el imperialismo pacífico, que es el realizado habilidosamente desde las cancellerías. Recordemos la rectificación de fronteras y las concesiones territoriales, hechas en nombre de indemnizaciones o de

reparaciones de la guerra y vendremos a la conclusión de que los aliados, pudieran estar incursos en un caso de imperialismo.

La que se avecina, según las impresiones, entre Italia y Abisinia, Como en la guerra mundial, en tampoco faltan los gestos patrióticos del voluntariado. Es el caso sentimental por excelencia que provocan todas las guerras, entre los muchos casos de romance y de novela, que casi siempre terminan dramáticamente. Decimos de la vida literaria y científica, pero de la política, social y militar, desfilan hacia Abisinia, hijos excelsos de Italia, que nadie los llama al peligro, como no sea el hervir de la sangre en su fogsidad fascista, y sin embargo quieren ser cooperantes del triunfo o de la derrota, si es que la balanza imprecisa de la guerra puede inclinarse hacia este pueblo o hacia el otro.

¿Por qué estas figuras soberanas de la inteligencia contribuyen a una intervención militar calificada de imperialismo flagrante? Porque lo que desde nuestro prisma vemos como caso de imperialismo, desde Italia, la acción en Abisinia es un impulso sacratísimo y digno de un pueblo civilizado que necesita expansión territorial y que la conseguirá, como sea, con la sumisión de un territorio de rudimentarias formas de gobierno y donde se practica la trata de esclavas y según propia declaración del Gobierno italiano, donde existe un nivel "extremadamente bajo" de civilización. El militar italiano va a Abisinia por la disciplina, y porque lo necesita el Duce. El intelectual va a Abisinia espontáneamente, no porque lo mande el Duce, sino a civilizar, porque lo manda la propia civilización. ¿Piensa el intelectual italiano en imperialismo de violencias, en ese atropello de fuerza guerrera? Seguramente que no. Condenará el imperialismo como enemigos de los derechos de los pueblos, como lo va a practicar Italia, pero como el voluntariado de la guerra del 14, sabe que la guerra es ruina, dolor y desolación pero una vez declarada no puede dejar a sus compatriotas en el abandono y de entre las ruinas y meserías que deje la metralla, pretenderá recoger aquellos valores espirituales que queden después de la matanza, mejor que recogerlos, rehacerlos para que arraiguen donde hoy no existen y para que sirvan de instrumento a la incorporación de un nuevo pueblo a la civilización.

Manuel Pastor.

MENUDENCIAS

De ayer a hoy.

La era del pueblo, los mozos gallardos de músculos recios y rostros curtidos por el sol de agosto y el cierzo serrano —fusta de torturas en la carne esclava del hombre del campo—; el viejo labriego de la voz temblona y el cabello cano —roble que se enarca al pecho infinito de penas y de años—; Las mozas morenas, jugosos capullos que el sol ha tostado, con una promesa de vida en los ojos, con una sonrisa de amor en los labios.... Y el «manal» tundiendo la espiga granada y la lluvia intensa de los rubios granos, pan de los humildes que cuajó el esfuerzo del rudo trabajo.... Y el gentil romance de aquella Princesa de las trenzas de oro, de los ojos garzos que, mientras el dueño de vidas y haciendas con sus mesnaderos se hallaba ensanchando la linde, ya vasta, de su señorío haciendo del hombre un misero esclavo, cabe los vitrales del pétreo castillo, ella oía las trovas amantes de un bardo, hasta que una noche, piadosa, la luna tejió con sus rayos la blanca mortaja de la Princesita de las trenzas de oro, de los ojos claros....

¡La maja en la aldeal... Viril arrogancia... Estampa de antaño de aquella Sanabria de recio tipismo que el tiempo ha borrado....

Hoy no hay en las eras la vida, el esfuerzo de tiempos pasados: ni mozas bonitas ni mozos gallardos ni viejos que añoran, con honda tristeza, sus mejores años.... ¡Hasta la «Carioca» barrió de estas tierras el bello romance—florón castellano— de aquella Princesa que vistió la luna —una clara noche— con sus tules blancos....

Emilio MATO.

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria. Asistieron los capitulares señores Vilaplana, Falcón, Maílo, Pichel, Horna, Prieto Ruiz-Zorrilla, Marcos, San Martín y Hernández San Martín. Presidió el alcalde señor Tomás. El secretario, señor Prada, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad. El señor Maílo formuló un ruego sobre las paradas de los taxis de alquiler.

ORDEN DEL DIA

Del 1 al 12 inclusive fueron aprobados por unanimidad.

El 13, expediente de transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario, fué aprobado con los votos en contra de los señores Maílo y Falcón.

El 14 y último de esta sección, comunicación del señor arquitecto sobre acuerdo del Ayuntamiento, relacionado con el proyecto de construcción de un edificio en la calle de don Fabriciano Cid, propiedad de don José Martín Gato, en el que solicita se le abra expediente diórgen a larga intervención de algunos señores concejales.

El señor alcalde propugno porque no se admitiera lo solicitado por el señor arquitecto, ya que no podía significar nada en contra del señor Crespo Álvarez, el que el Ayuntamiento no aprobase un proyecto presentado por él, y mucho menos abrirle expediente, cuando se trataba de un funcionario municipal cuya competencia y dignidad le ha revelado siempre como un empleado modelo del municipio.

El señor Falcón, intervino manifestando que se debía acceder a la petición del señor arquitecto, con el fin de que al final pueda quedar su conciencia tranquila, demostrando su competencia.

El señor Maílo, se sumó a lo

expuesto por el señor Falcón.

El señor Horna disintió de los señores Falcón y Maílo, estando de acuerdo con la presidencia.

Añadió el señor Horna, que se le hiciera desistir al señor arquitecto de sus deseos, proponiendo se le dieran toda clase de satisfacciones.

Hicieron uso de la palabra otros señores ediles, mostrándose la mayoría partidarios de que no se accediera a la apertura del expediente.

El señor Tomás y con el fin de que no se prolongara esta cuestión, corrió la discusión, procediéndose a votar si se admitía o no la solicitud del señor arquitecto.

La votación dió el siguiente resultado:

Dijeron que no, los señores López Escudera, Muñelles, Nieto San Martín, Pichel, Horna, Prieto Ruiz-Zorrilla y Tomás.

Que sí, los señores Marcos, Maílo, Falcón y Vilaplana.

A las nueve y media se levantó la sesión, que dió comienzo a las nueve.

DENUNCIADO

Por la Guardia civil del puesto de Corrales, ha sido denunciado ante el señor juez municipal, del mismo pueblo, José Fernández Zurolo el cual en ocasión de pasar el automóvil de la matrícula de Zamora, número 255, arrojó contra el mismo paja.

De la Comisaría

Ha sido denunciado ante el señor Juez de Instrucción de la capital, Heliodoro Lozano Hernández, que intentó cobrar un décimo de la Lotería Nacional, de tres pesetas, correspondiente al pasado sorteo, al que había cambiado dos cifras.

POR TELEFONO

Lo que contendrá el manifiesto de izquierdas

Madrid 5, 9,30 m. Madrid.—El periódico de Izquierda Republicana, "Política" publicará hoy una información acerca del anunciado manifiesto de los partidos de Izquierda Republicana y Nacional Republicano.

El documento no es un manifiesto, sino una declaración de lo que sería una actuación ministerial de los tres partidos concordes.

Está ya ultimado, pero pendiente de que lo conozcan y aprueben los órganos nacionales de los tres partidos. Además, no tendrá publicidad hasta que se considere momento oportuno. Su finalidad es de servir de bandera de combate en unas elecciones y de programa de una etapa de Gobierno.

En cuanto a su contenido, "Política", dice:

"Plan de política republicana". Hemos dicho que por sus finalidades concretas no contiene divagaciones de tipo doctrinal. El documento comienza con un índice de aquellas medidas de orden político que son urgentes para asegurar la vida del régimen, la fuerza del Estado y el buen funcionamiento del mecanismo constitucional. Medidas, en fin, para hacer efectiva y duradera la República.

A continuación se detallan las soluciones gacetas que los republicanos darán desde el poder a los problemas concretos de la vida nacional. Esta parte del documento es muy extensa y abarca desde la cuestión religiosa hasta la situación financiera y presupuestaria. Cuáles son las soluciones republicanas a los problemas sociales, económicos, administrativos, agrarios, culturales etc. Cuál es el concepto republicano sobre la organización de los servicios públicos, defensa nacional, enseñanza, justicia, vida regional y municipal y tantos otros temas que constituyen la preocupación de todos los hombres de Gobierno.

Esto es lo que contiene el documento de los jefes republicanos que han llegado a una coincidencia absoluta en las soluciones propuestas con una inspiración puramente republicana. Podríamos añadir, que la orientación que se da a estas soluciones no podrá sorprender a nadie que conozca los programas de los partidos, pero un programa tiene una amplitud y una tendencia a la generalización muy distinta de lo que exige un plan político de realización inmediata y con soluciones precisas.

Dice el señor Gil Robles que en Guerra habrá economías

El orden público.—El nombramiento de gobernadores

Después recibió el señor Gil Robles a los informadores y, coincidiendo con el señor Chapaprieta, dijo:

—Hemos estado examinando todas las cuestiones comprendidas en el presupuesto de este ministerio, estando de completo acuerdo con la aplicación de la ley de Restricciones a este departamento.

—¿Se introducen economías en Guerra?—preguntó un periodista.

—Naturalmente—exclamó el señor Gil Robles—. Ya sé que se ha dicho por ahí que no había restricciones en Guerra. Las habrá como en los demás ministerios.

Los gastos ordinarios de este ministerio—añadió el señor Gil Robles—no tienen nada que ver con los del plan de defensa nacional, y por lo tanto, son compatibles las economías con el cumplimiento del plan acordado.

El señor Gil Robles creía que en el Consejo de ministros de hoy se decidiría la fecha de apertura de Cortes y si el Gobierno ha de celebrar un Consejo en Barcelona. En cuanto a los nombramientos de gobernadores civiles, se limitó a manifestar que muy en breve se cubrirían las vacantes que existen.

Sánchez ORTIZ.

Vista de la causa contra los autores del atentado a los jefes de la compañía de tranvías

Madrid 5, 9,30 m. A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer, se ha reanudado la sesión en la Cárcel Modelo.

El fiscal aprecia la agravante de premeditación y alevosía. El primer reprochable a los cuatro procesados: El segundo, solamente a Claudio y Pedro. Razona en contra de las atenuantes de estado de deficiencia mental aducido por las defensas en favor de los procesados y dice que las atenuantes alegadas no pueden alcanzar nunca categoría de eximentes. El término de "personalidad psicopática" aplicado por un perito médico a Pedro Argüello es un término vago, general, que no dice nada.

Termina el fiscal pidiendo que, en nombre de la Ley, se condene a los procesados a las penas que solicita en sus conclusiones definitivas: a Claudio y Pedro, se les debe imponer por el delito de asesinado consumado, la pena de muerte; por el cometido en grado de frustración, la de veintiseis años, y otros tres años más por la tenencia ilícita de armas.

A Andrés y Rafael, se les debe castigar por su complicidad en el asesinato consumado con veinticuatro años de reclusión mayor, y por su también complicidad en el asesinato frustrado, con quince años.

Todos deben abonar subsidiariamente la cantidad de 20.000 pesetas a los herederos de la persona que resultó muerta, y la de diez mil pesetas, a los herederos de la persona que resultó herida.

El presidente concede la palabra a la señorita Kent, pero ésta manifiesta que está cansada, por lo que solicita que se suspenda la sesión hasta hoy.

El presidente accede al ruego y se suspende la sesión.

Sánchez Ortiz.

COLONIA ESCOLAR

La Colonia Escolar, organizada por el excelentísimo Ayuntamiento, saldrá para LAREDO (Santander), el próximo sábado DIA SIETE a la hora de las DIEZ y NUEVE y CUARENTA MINUTOS.

Se avisa por el presente a todos los niños y niñas que habiendo sido reconocidos, han sido admitidos para formar parte de la Colonia, que se presenten en la Estación del ferrocarril, provistos de las prendas que se reseñaron en el anuncio, a la hora de las DIEZ y NUEVE del día expresado.

Zamora 5 de septiembre de 1935. El alcalde, Tomás Tomás.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente del trabajo : : : : Emilio Alonso Carretero de 24 años de edad vecino de El Perdigón, de herida inciso-cortante en el dedo índice de la mano derecha. Se la causó cuando trabajaba.

Lesionado : : : : : Jerónimo Marcos, de cinco años de edad, domiciliado en la calle de la Virgen número 3 (barrio de La Lana) de herida contusa en la región occipital, en su parte media. Se la ocasionó otro niño al darle con un martillo.

POR TELEFONO

La decapitación del niño A. Zambudio

Madrid 5, 9,30 m. Murcia.—El juez señor Ferreira que entiende en el asunto de la decapitación del niño Antonio Zambudio, ha decretado la libertad del vecino Andrés Marin Garcia, que fue quien descubrió el cadáver en un huerto de limoneros propiedad de Francisco Navarro cuando se hallaba realizando labores de riego. Andrés ha demostrado su inocencia y es íntimo de los familiares de la víctima.

de gran misterio. Respecto a los autores del crimen, coinciden todos los juicios en que se trata de un caso de curanderismo, desechándose la suposición de abusos deshonestos.

La Guardia civil practica gestiones activas para conocer todos los casos de tuberculosos en la comarca, y tiene la firme creencia de que el niño fue asesinado en lugar distante al huerto, a donde se le llevó para despistar.

Sánchez ORTIZ.

Toros en Salamanca

Combinaciones insuperables de toros y toreros



Día 12 6 toros de Infante de Cámara: Armillita, Garza y El Soldado

Día 13 8 toros de Graciliano P. Tabernero y Niño de la Palma, Barrera, Bienvenida y Ortega

Día 14 6 toros de Antonio P. Tabernero: Armillita, Manolo Bienvenida y Ortega

Día 21 6 toros de Atanasio Fernández: Garza y El Soldado

Plaza de Toros de Zamora (NUEVA EMPRESA)

FERIA MAYOR El martes día 10 de Septiembre de 1935 FERIA MAYOR

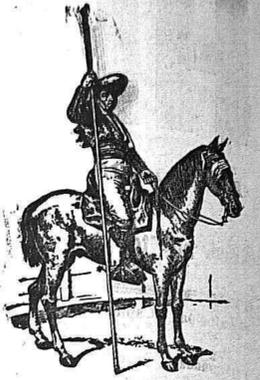
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD y si el tiempo no lo impide se celebrará una GRAN CORRIDA DE TOROS

a beneficio de la JUNTA PRO SEMANA SANTA Y FIESTAS TRADICIONALES DE ZAMORA

Se lidiarán, picarán, banderillarán y serán muertos a estoque seis magníficos toros con divisa azul celeste y amarilla de la acreditada ganadería de D. Arturo Sánchez y Sánchez, de Salamanca, por los siguientes matadores:

Pepe Amorós - El Estudiante - Félix Rodríguez II

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS



Precios popularísimos: Sombra 8 ptas.-Sol 6 ptas.

Los magníficos toros podrán verse completamente GRATIS en los corrales de la plaza, desde el día 7. Nadie deje de verlos para admirar su inapreciable presentación.

Teatro Principal

Estreno de "La mujer que se vendió"

Los aplaudidos autores de "La Papiusa" confeccionaron esta vez una comedia de las que nosotros hemos clasificado, antes de ahora de amor, regañina, y contentamiento.

Comedia de escasos materiales que tienen que dar como resultado una obra inconsistente y trivial.

Peró claro, los Srs. Navarro y Torrado se ven muy solicitados ante el éxito de su "Papiusa" y para atender a la demanda de los empresarios no hay mas remedio que escribir, aunque la madurez quede en periodo de perfeccionarse y no se llegue a adquirir el vigor necesario en la maquinaria escénica que necesita toda buena comedia.

Repetimos una vez mas las excelencias de acierto y precisión que en la ejecución de la comedia pusieron Pepita Meliá y Fernando Fernández de Córdoba, eficazmente ayudados por Carola Fernán Gómez, Manuel F. de la Somera y María Alcalde, principalmente.

El público otorgó fuertes aplausos a los felices intérpretes de "La mujer que se vendió" y sobre todo al señor Fernández de Córdoba y a Pepita Meliá, que pusieron a contribución los valores que caracterizan los grandes artistas.

Para esta noche se anuncia "La Papiusa", en la sección de las siete treinta y "Morena clara" en la sección de las diez treinta, obras que son dos positivos éxitos para la exuberante compañía de Empresas Reunidas.

HACHE.

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes ENTREGA INMEDIATA. R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3. MADRID

Pequeños sucesos

Se estrella contra un árbol: José González Castro de 25 años de edad, hoy por la mañana al dirigirse a Mérida, en la carretera de Salamanca, conduciendo una motocicleta, se estrelló al dar paso a un automóvil, contra un árbol, sufriendo heridas en el hombro izquierdo y en la cabeza.

Se le desboca el caballo: Ayer, por la tarde se le desbocó el caballo que montaba, Eugenio Calzada Rivera, de 21 años, emprendiendo el semoviente veloz carrera. Eugenio fue arrastrado varios metros, produciéndose lesiones en casi todo el cuerpo.

Accidente: Hoy a la una y media, se cayó del tejado de una casa del barrio de Pinilla, el niño de doce años, Luis Montero, ocasionándose diversas heridas de importancia.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Torcuato se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio canónico, la bella y simpática señorita María de la Soledad Poncela Sastre, con el joven sargento del regimiento Toledo número 35 de línea, don Juan Revellado Sastre.

A la ceremonia nupcial asistieron infinidad de amigos de los contrayentes, los cuales recibieron al final de la misma numerosas felicitaciones.

Firmaron el acta en calidad de padrinos, doña Manuela Riesco, tía de la desposada y don Antonio Revellado Sastre, hermano del novio.

Después del acto religioso los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor en el Gran Café de París, celebrándose a continuación animadísimo baile.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel a recorrer diversas capitales.

A Juan y a María, les enviamos nuestra felicitación más entusiasta, deseándoles el mismo tiempo ventura sin cuento en su nuevo estado.

Cartera de unreporter

De Santibáñez de Vidriales ha regresado el distinguido maestro director de la Escuela Graduada de Fernández Duro, nuestro estimado amigo, don Juan Gómez.

Se encuentra en Zamora, con motivo del fallecimiento de su señora madre, nuestro buen amigo, el jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Gerona, don José María López Arias.

De Benavente, ha llegado para pasar unos días al lado de su familia el funcionario de la sucursal del Banco Español de Crédito, de la ciudad de Benavente, nuestro particular amigo don Alfredo García.

Ha regresado de Cestona y San Sebastián con su distinguida esposa, el ilustre magistrado de la Audiencia provincial, don Julio González Barbillo, el cual saldrá hoy para León, con el objeto de formar parte de un Tribunal de Urgencia que ha de celebrarse en dicha capital.

Registro civil

NACIMIENTOS

Trinidad Bugenia Becerril, Gallego.

Olimpia Terron Castaño.

Pedro Cerdera Prieto.

DEFUNCIONES

Josefina Pérez Martín de 6 años.

HERALDO DE ZAMORA. Tel. 57

Carrera ciclista infantil, organizada por la Comisión de Festejos y Ferias de Septiembre, y cronometrada y dirigida por el C. V. Z.

Solamente pueden tomar parte en la carrera los chicos menores de catorce años, sin que de este tiempo pasen un día y que residan en Zamora y su provincia.

Los que deseen tomar parte en esta carrera pueden pasar a inscribirse en el domicilio social del Club en las horas de siete a nueve de la tarde todos los días hábiles desde la publicación de ésta hasta el día nueve a las diez de la noche.

Pagarán por derechos de inscripción una peseta y por recibir el dorsal cincuenta céntimos cantidad ésta última que le será entregada dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera, si presenta dicho dorsal.

El número de vueltas que ha de darse a la población es de cuatro y la salida oficial se dará del arco de la Avenida de Requejo, donde se hará una tribuna que presidirá la Comisión de Festejos.

La cronometración la llevará dicho Club y algún otro elemento que

nombre la Comisión, si ella lo cree necesario.

Los corredores pueden llevar cualquier máquina, ya sea nacional o extranjera, no permitiéndoseles que fuesen ayudados o remolcados por persona alguna, siendo en este caso descalificados.

El Club Organizador ni la Comisión de Festejos, no se hacen responsables de lo que pudiera ocurrir a los "Routiers" u otras personas en caso de accidente.

Los premios en metálico son: el primero de 25 pesetas, el segundo de 15 pesetas, y el tercero de 10 pesetas, sin perjuicio de poder señalar algún premio donado por casas particulares, momentos antes de darse la salida.

Estos premios pueden pasar a recogerlos donde los entregará la Comisión de Festejos, en su domicilio social, San Andrés 42, el día 12 de diez a doce de la mañana.

Agosto, 4 de 1935.

I Vuelta Ciclista a la Provincia

Las inscripciones

Como previamente estaba anunciado en el Reglamento, anoche a las nueve se dió por terminado el plazo de inscripción con derechos sencillos para la carrera y continuándose hasta las doce de mañana día 6, con derechos dobles.

Las inscripciones recibidas hasta hoy son las siguientes:

Equipo "B.H."

- 1. Isidoro Barragán, de Zamora.
- 2. Isidoro López, de Salamanca.
- 3. Mariano Martín de Montamarta (Zamora).

Equipo "Orbea"

- 4. Antonio Martín de Salamanca.
- 5. Jerónimo Diego de Zamora.

Equipo "Alcyon"

- 6. Emilio Gutiérrez, de Valladolid.
- 7. Angel Díez, de Valladolid.
- 8. Andrés del Olmo, de Valladolid.
- 9. Francisco Ramos, de Salamanca.

Equipo "Independientes"

- 10. Francisco Sánchez, de Salamanca.
- 11. Saturnino Martín, de Salamanca.
- 12. Lisardo Acosta, de Salamanca.
- 13. Manuel Parriego, de Zamora.

Equipo "Alcyon"

- 14. Valentín García, de Zamora.
- 15. Ramón Riego, de Zamora.
- 16. Pedro Tabarés, Salamanca.
- 17. Enrique Escalona, Madrid.
- 18. Joaquín Jiménez, Madrid.

Individuales "Orbea"

- 19. Antonio Martín, Madrid.
- 20. Antonio Ruiz, Guadalajara.
- 21. Ildelfonso Iglesias, Zamora.
- 22. José Díez, Zamora.
- 23. López Martín, Montamarta, (Zamora).

Individuales "Alcyon"

- 24. Justo Parriego, Zamora.
- 25. Arturo Alonso, Valladolid.
- 26. Ramón Arriera, de Alar del Rey (Palencia).
- 27. Andrés Castan, de Madrid.
- 28. Manuel Hernández, Almería.

Invitación

Por la presente se invita a todos los corredores y participantes en la I Vuelta Ciclista a la Provincia, para que concurren mañana 6 a las seis de la tarde al domicilio del Comité Organizador, Ramos Carrión número 74, para acompañar al Jurado a saludar a las autoridades y despedirse de las mismas.

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Braganza.—Concedidas todas facilidades pasaje ciclistas. Esperamos así 11 horas 8 corriente. Tuñón: gobernador civil.—Preñeira".

Un telegrama

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Braganza.—Concedidas todas facilidades pasaje ciclistas. Esperamos así 11 horas 8 corriente. Tuñón: gobernador civil.—Preñeira".

Invitación

Por la presente se invita a todos los corredores y participantes en la I Vuelta Ciclista a la Provincia, para que concurren mañana 6 a las seis de la tarde al domicilio del Comité Organizador, Ramos Carrión número 74, para acompañar al Jurado a saludar a las autoridades y despedirse de las mismas.

Un telegrama

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Braganza.—Concedidas todas facilidades pasaje ciclistas. Esperamos así 11 horas 8 corriente. Tuñón: gobernador civil.—Preñeira".

Invitación

Por la presente se invita a todos los corredores y participantes en la I Vuelta Ciclista a la Provincia, para que concurren mañana 6 a las seis de la tarde al domicilio del Comité Organizador, Ramos Carrión número 74, para acompañar al Jurado a saludar a las autoridades y despedirse de las mismas.

Un telegrama

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Braganza.—Concedidas todas facilidades pasaje ciclistas. Esperamos así 11 horas 8 corriente. Tuñón: gobernador civil.—Preñeira".

Invitación

Por la presente se invita a todos los corredores y participantes en la I Vuelta Ciclista a la Provincia, para que concurren mañana 6 a las seis de la tarde al domicilio del Comité Organizador, Ramos Carrión número 74, para acompañar al Jurado a saludar a las autoridades y despedirse de las mismas.

Un telegrama

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Braganza.—Concedidas todas facilidades pasaje ciclistas. Esperamos así 11 horas 8 corriente. Tuñón: gobernador civil.—Preñeira".

Invitación

Por la presente se invita a todos los corredores y participantes en la I Vuelta Ciclista a la Provincia, para que concurren mañana 6 a las seis de la tarde al domicilio del Comité Organizador, Ramos Carrión número 74, para acompañar al Jurado a saludar a las autoridades y despedirse de las mismas.

Crónica mercantil

Valladolid 4. También el negocio triguero sigue inmutable, en el estado de pesadez y flojedad que le domina.

Se puede considerar completamente paralizado por ser pocas y de escasa importancia las operaciones que se realizan.

Del descenso en los precios solamente se salvan las clases buenas manitobas.

Harinas y salvados: Igual situación que la que desde hace tiempo venimos registrando en este negocio harinero y tenemos que reflejar hoy.

Poca demanda de harinas y escasez de producción de salvados, con precios muy flojos.

Las cotizaciones que rigen son: harinas selectas, a 60 pesetas; extras, de 57 a 58; integrales, a 55; panaderas a 52, y bajas a 47 y 49.

Tercecerillas, de 38 a 42; cuartas 32 a 33; comidillas, 32 y hoja a 32.

Centeno y otros granos: Se ofrecen los centenos a 33 y 33'50 pesetas; cebadas del país, a 31; avenas, a 26'50 y 30; algarrobos, a 37; yeros en línea de Ariza a 34, todo por quintal, sin envase y en mercados de origen.

PASTOS

Se arriandan los de hojadero para 400 cabezas de ganado lanar en la margen izquierda del río Duero.

Para tratar con Lázaro Pérez, en la calle de la Cruz del barrio de San Frontis (Zamora).

Normas para los contratos de trabajo con obreros readmitidos

Por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se ha dictado a tal efecto, la siguiente orden:

"En cumplimiento de lo receptado en el decreto de este ministerio de 29 de agosto último, en el que se dictaban normas reguladoras de los contratos de trabajo que han formalizado las empresas o patronos con obreros readmitidos des pues de los sucesos revolucionarios de octubre, o de otras huelgas ilegales, se confía especialmente a los delegados de Trabajo en cada provincia y a los inspectores a sus órdenes, a cuyo efecto se dirigirán a las empresas o patronos respectivos para que, dentro del plazo de treinta días que el decreto establece, se proceda a su total implantación, de conformidad con las siguientes normas:

Primera. A tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo tercero del decreto, se dará efecto retroactivo a éste en cuanto se relaciona con los derechos pasivos de los obreros, quienes de mo

do inexcusable se acumulará el tiempo servido antes del despido y después de la readmisión.

Segunda. Si para disfrutar de los derechos a subsidios de enfermedad, asistencia médico-farmacéutica y similares, se exigiera un tiempo determinado de servicio en la empresa o patrono, se practicará también, para el nacimiento del derecho, la propia acumulación del tiempo que se prevé en el artículo anterior, y si no fuera preciso dicho plazo, el readmitido gozará automáticamente de los mismos derechos que todos los demás obreros.

Tercera. Respecto a pagas extraordinarias, plusones y derechos de carácter similar, la vigencia del decreto comenzará sin pretexto ni demora alguna, tan pronto como expire el plazo que se concede en el párrafo primero del artículo tercero para que se coloquen dentro del régimen que se establece las empresas y patronos que no lo hayan hecho".

El día en la Audiencia

El juicio oral celebrado hoy

Breve fue el juicio que se celebró esta mañana, para ver la causa seguida contra el que era encargado de la cobranza, de la sociedad de socorros titulada "San Miguel" el hoy procesado Patricio González Colino, vecino de Benavente.

Por una mujer "perdió la cabeza" y de 168 pesetas, que recaudó, se apropió de 143. Al darse cuenta de que no podía reintegrar la cantidad, intentó suicidarse. Es un rasgo de pundonor, que no tienen todos.

El teniente fiscal, don Saturnio González, acusó a dicho procesado, como autor de un delito de estafa del artículo 522, en relación con el número quinto del artículo 523 del Código Penal, solicitando provisionalmente la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la indemnización

correspondiente a la sociedad. El abogado don Félix Carbajal Riego, que sustituyó a su compañero señor Núñez, alegó la circunstancia atenuante octava del artículo nueve del Código Penal (Arrepentimiento). Este era indudable, pues to que intentó suicidarse y el padre del procesado reintegró la cantidad a la sociedad, como fiador de aquel.

El presidente de mencionada sociedad, así lo confirmó, por lo que el señor teniente fiscal, modificó sus conclusiones estimando la atenuante apreciada por el defensor, pidiendo que la pena fuera de un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Segundo VILORIA (Abogado)

Un Alto en la Cumbre

Si desea comprar los artículos siguientes:

Las legítimas BICICLETAS «SUPER B. H.», «B. H.» y «RAYO» Toda clase de accesorios para las mismas.

Los productos «Pizarrita». Cubiertas para el tejado. Tuberías para Cocina, aguas y otros usos.

Gamas de Hierro, Madera, Niquel y Metal. - Somiers, Sillas, Cuadros, Espejos y toda clase de Muebles a precios sin competencia.

Bombas para agua accionadas a mano y para motor. - Mangueras de Goma para el Riego - Correas de cuero y balata para transmisiones. Cribas, Cocinas Económicas, Herrajes para obras y para muebles. Batería de Cocina. - Herramientas finas y para la Agricultura.

Herraduras y clavos de herrar

No deje de visitar su EXPOSICION antes de hacer sus compras.—Precios como nadie

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricgo, núm. 34.

Teléfono 224 X

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Apar. 15

Del Gobierno Civil

Visitas

El señor Gobernador civil de la provincia, al recibirnos hoy nos manifestó que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

Las visitas recibidas por el señor Ugarte Roure en la mañana de hoy han sido las siguientes:

Señor teniente coronel de la Guardia civil.

Don Manuel Becedas. Señor Ingeniero de obras de la estación del ferrocarril.

Don Ricardo Vallera.

Don Francisco Alvaréz.

Señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Don Angel Sánchez, de Villardoniego.

Don Justino Marqués, de Moraleja del Vino.

Don Suceso Manrique.

Don Agustín Martín.

Don Angel Alonso.

Don Manuel Gil.

Don Nicolás Rodríguez.

Don Angel Olivares.

Don Aristides Garrido, de Madridanos.

Señor Inspector de Sanidad.

Señor Inspector veterinario.

Anciano atropellado

Un coche de la matrícula de Madrid conducido por Gumersindo Pastor Moreno, atropelló anoche en la Avenida del Mengue a Gregorio Muñoz Aparicio, de 60 años de edad causándole diversas heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza. M. A. H. O. U.

POR TELEFONO Y RADIO

La declaración más fuerte hecha ayer en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido hecha por el delegado de España

La Comisión de Conciliación ha informado absolviendo a Italia y a Etiopía de la responsabilidad del incidente de Ual-Ual

Un maestro de obras es víctima de un atentado

Madrid 5, 9,30 m.
Madrid.—Ayer tarde a las cinco, ocurrió un suceso que produjo gran alarma.
Fue la víctima el maestro de obras de una casa en construcción en la calle de Vallehermoso.
Cuando salía de ella y se dirigía a la calle de Aberto Aguilera, fue herido de varios tiros por la espalda, don Alfonso Mingo González, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Santa Lucía, números 4 y 6.
Dos obreros, que lo acompañaban en el momento de la agresión, recogieron al herido y lo trasladaron con toda rapidez a la Casa de Socorro de la Universidad, donde el herido ingresó en estado pre-agónico.
El agresor se dio a la fuga, pero unos minutos después fue detenido en la calle de San Bernardo por un suboficial de la Guardia civil, a quien acompañaba un número del mismo cuerpo.
Según nuestras noticias, los antecedentes del suceso son los siguientes:

En la calle de Rodríguez Sampedro, número 41, se trabaja en la construcción de una casa hace ocho meses. Los obreros no cobraron el sábado.
El maestro, don Alfonso Mingo, que realiza las obras con grandes dificultades económicas, hasta el punto de que el edificio en construcción, ya tiene sobre sí una hipoteca, expuso a sus obreros que no les podía pagar, pero les ofreció hacerlo sin falta el lunes. Este día tampoco pudo hacer frente a los pagos y pidió una demora de cuarenta y ocho horas para abonar su deuda.
De esta forma se llegó hasta el día de ayer, en el que si bien los obreros no recibieron su jornal semanal, el patrono les manifestó que había conseguido resolver la situación, pues había logrado encontrar una persona propicia a facilitarle dinero, y como demostración de ello, invitaba a los obreros a que designaran dos compañeras para que lo acompañaran a la visita que acto seguido iba a realizar.

misión mixta para el traspaso de servicios a Cataluña. Había salido antes de que terminara, porque pensaba salir esta misma noche para Barcelona.

Para tratar del presupuesto de Guerra.
A las siete de la tarde llegó a Madrid el ministro de la Guerra. Una hora después visitaba al señor Gil Robles en el Palacio de Buenavista, el ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

CRIMEN Y SUICIDIO

Madrid 5, 9,30 m.
Lucena.—A medio día, cuando regresaba del campo Francisco Cobos Baro, de 46 años, bracero, fue muerto por Francisco Sánchez Osuna, de 26 años, también bracero, que estaba acechando a Cobos por el camino que había de recorrer. Al pasar le hizo cuatro disparos por la espalda, el primero cuando la víctima estaba de pie, y los tres restantes cuando se hallaba en el suelo. Los cuatro balazos los recibió en

La entrevista duró poco más de una hora.

Al retirarse el señor Chapaprieta dijo a los informadores:
—Hemos estado hablando del presupuesto de este departamento, y han quedado trazadas las líneas generales, de absoluta conformidad entre el señor Gil Robles y yo. Ahora trabajarán aquí en el ministerio en la redacción del presupuesto, conforme a estas normas.
Sánchez ORTIZ.

la cabeza y las heridas eran mortales de necesidad. El herido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció. El agresor volvió el arma contra sí y se disparó en la cabeza el último balín. Fue trasladado al Hospital y se teme que fallezca. Parece que las causas del crimen han sido antiguos resentimientos entre ambos, y hoy mismo comentaba que ayer se celebró un juicio de faltas, por haberse apeleados los dos.

La Comisión de Conciliación ha informado al Consejo absolviendo a Italia y a Etiopía de la responsabilidad del incidente de Ual-Ual

Las acusaciones de Italia :
Roma.—Ayer tarde se ha hecho público un resumen del memorándum italiano. Se compone de diez y ocho páginas y en él se alega que Etiopía ha violado sus compromisos contraídos en los tratados firmados con Italia.
Dice que durante los pasados cuarenta años se ha obstaculizado el trabajo de los representantes diplomáticos consulares de Italia. El memorándum culpa a Etiopía de haber puesto en peligro las vidas y propiedades de ciudadanos italianos, cuyos esfuerzos e iniciativas de carácter económico han sido constantemente dificultados.
Acusa a Etiopía de haberse negado a delimitar las fronteras lin-

dantes con las colonias italianas, lo que ha tenido como consecuencia la ocupación ilícita de territorio italiano por parte de Etiopía.
Sigue acusando a Etiopía de haber importado grandes cantidades de material de guerra durante los pasados años, material que ha sido aumentado con la entrada clandestina de armas, tráfico que se ha incrementado mucho.
Y dice textualmente: "Etiopía, debe a Italia \$4.000 liras por pago de armas y municiones compradas poco antes de redactarse el tratado franco-italiano de 1930, que regula la importación de armas en Etiopía."
Lo tratado en la sesión :
Ginebra.—La declaración más fuerte hecha ayer en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido hecha por el delegado de España, señor López Oliván, quien ha dicho que quería que la Sociedad de Naciones emplee todos los medios a su disposición para el mantenimiento de la paz.
Añadió el señor López Oliván, que el procedimiento del convenio debía ser puesto en práctica todo lo rápidamente que fuera posible.
El delegado italiano, barón de Aloisi mantuvo firmemente su declaración ante el Consejo de la Sociedad de Naciones en una conferencia de prensa celebrada después de que el Consejo aplazó la sesión sin fijar una fecha para su próxima reunión.
Dijo a uno de los que le interrogaron, que la Sociedad de Naciones debe decidir entre expulsar a Italia o a Etiopía de su seno.
Aloisi ha añadido, que Italia no considera el pacto Kellog como aplicable a Africa. Durante su discurso ante el Consejo, facilitó un largo memorándum en el cual se establecían los detalles de las supuestas violaciones por las cuales Etiopía no merece ser miembro de la Sociedad de Naciones.
El barón de Aloisi sorprendió al Consejo cuando indicó energicamente que Mussolini no considera ya el tratado de amistad de 1928 con Etiopía como aplicable. Declaró que el Gobierno italiano se ha visto obligado a deducir que el Tratado de 1928 ha fracasado en Africa ya que no garantiza la existencia pacífica de las colonias italianas, y por lo tanto, Italia no puede ya contar con las cláusulas de dicho tratado.
Entretanto, la comisión de conciliación ha informado al Consejo absolviendo a Italia y a Etiopía de la responsabilidad del incidente de Ual-Ual, que según ha declarado esta comisión, fue debido a un desgraciado encadenamiento de las circunstancias. Ha añadido que los incidentes subsiguientes han tenido también carácter "accidental".
El profesor Gaston Jeze, en nombre de Etiopía, tomó la palabra después del Barón de Aloisi, y dijo que el veredicto de la Comisión era una vindicación para Etiopía. "Si el incidente de Ual-Ual no existe ya, y por ahora es la única razón que ha planteado Italia para sus preparativos militares, ¿qué es lo que queda ahora?"

Vista en el Supremo de recurso por la muerte de Sirval

Madrid 5, 9,30 m.
Madrid.—Ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, ha comenzado la vista del recurso de casación interpuesto por doña María del Milagro Rubio, viuda de Sirval, contra sentencia de la Audiencia de Oviedo, en la causa seguida por homicidio contra el teniente del Tercio don Dimitri Ivan Ivanoff.
Concedida la palabra al letrado recurrente, el señor Ortega y Gasset, pide a la presidencia que sea traído a la Sala el rollo de la Audiencia de Oviedo. La presidencia así lo ordena al secretario.
El letrado pronunció un largo informe, que tuvo que ser suspendido por lo avanzado de la hora.
A las seis y media se reanuda la vista del recurso de casación interpuesto a nombre de los familiares de Luis de Sirval.
El señor Ortega y Gasset, letrado recurrente, continúa su informe con la enumeración de los motivos de casación por quebrantamiento de forma, relativos al artículo 911 de la ley ruitaria.
Termina solicitando la casación de la sentencia.
El letrado defensor comienza diciendo que la memoria de don Luis de Sirval le merece un hondo respeto. No viene a defender él al teniente Dimitri Ivan Ivanoff, sino una sentencia que cree justa.
Termina advirtiendo que nadie crea que su presencia tiene otra significación que la de un acto perso-

nal encaminado a defender una sentencia que él cree justa. Los abogados—dice—como hombres de toga, discutimos aquí los fallos. Una vez dictados no podemos sacarlos a la calle. Solo nos es dado respetarlos.

El fiscal pronuncia breves palabras para adherirse a la argumentación de letrado de la parte recurrente. Los motivos de casación tanto de fondo como de forma aducidos—dice—han sido objeto de declaraciones terminantes de la Jurisprudencia de este Tribunal Supremo. A esta tenemos que atenernos.
El presidente declara "visto" el recurso.

El problema de la mendicidad en Madrid

Madrid.—Anteayer se reunieron en el ministerio del Trabajo, con el director general de Beneficencia, el gobernador civil de Madrid, el presidente de la comisión gestora municipal del Tribunal de Menores y el secretario general de la Dirección de Seguridad por no haber podido asistir el señor Fernández Mato, para tratar de los problemas de la Mendicidad y Asistencia Social.
Se designó a una ponencia para cada una de las cuestiones planteadas y acordaron volver a reunirse en la semana próxima.

Sánchez ORTIZ.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Lerroux no acudió por la tarde a la Presidencia hasta cerca de las siete. Al llegar manifestó que había estado un rato presenciando la novillada.
Conferencian los señores Lerroux y Chapaprieta :
Durante una hora conferenciaron esta noche el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación. Cuando salió el señor Portela Valladares dijo a los periodistas, y a preguntas de éstos, que había dado cuenta al señor Lerroux del atentado registrado ayer tarde y de la detención casi inmediata del autor.
Un periodista le preguntó si había examinado con el presidente

del Consejo otras cuestiones sociales, y contestó afirmativamente, aunque el presidente conocía ya su criterio.
Insistió el periodista, diciéndole si esas cuestiones excedían de la esfera propia de su departamento a lo que repuso que él solo se ocupa de las cosas que atañen a Gobernación.
El jefe del Gobierno abandonó su despacho a las ocho de la noche. Confirmó la visita del señor Portela Valladares.
Estuvo en la Presidencia el ex-ministro señor Guerra del Río, quien dijo que no había visto al jefe del Gobierno, y había asistido breves momentos a la reunión de la co-

Nobleza obliga...

A reconocer que en estos momentos de crisis, cuando todo son LIQUIDACIONES para atraer clientela que espontáneamente no o c u d e; esta Casa recibe continuamente el favor del público

¿NUESTRO CREDITO?

Las excelentes colecciones que presentamos.

¿NUESTRA FAMA?

Los notables precios que siempre ofrecemos.

Casa REDONDO

Justo García Casado

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

La reapertura de las Cortes será el 24 del actual

Hoy por la mañana se celebró en Palacio un Consejo seguido del Consejo que presidió el jefe del Estado.
En el Consejo y en el Consejojo, invirtió el Gobierno desde las diez y media hasta la una y media.
A la terminación del Consejo presido por el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Lerroux dijo a los periodistas que se había autorizado la reanudación de las sesiones de Cortes el día 24 del actual.
Añadió el jefe del Gobierno que mañana se celebraría también Consejo en la presidencia para despachar bastantes asuntos que están pendientes.
El ministro de Comunicaciones señor Lucía, al facilitar la referencia oficiosa del Consejo, dijo que con motivo de la reapertura el día 24 de las Cortes, se había tratado en el Consejo de hoy, del plan parlamentario y de la reforma constitucional.
Añadió que el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, había aclarado que en las informaciones que la Prensa ha publicado referente a su discurso en Santiago de Compostela, no se habían interpretado bien las manifestaciones que él expuso, en cuyo discurso propugnó por la reforma de puntos esenciales de la Constitución, de acuerdo con las principales doctrinas del partido siguiendo la tradición expuesta en el Parlamento y en el seno del Gobierno.

Se trató también de la situación internacional especialmente de las decisiones de Ginebra.
El Gobierno se ocupó del problema del trigo y a parte del decreto sobre mouturación, el ministro de la Guerra señor Gil Robles, informó de su proyecto de compra de trigo y piensos para el ganado del Ejército. El Gobierno autorizó al señor Gil Robles para que acepte los ofrecimientos que le ha hecho el capital privado para la adquisición de trigos pignorados en el crédito agrícola.
El ministro de Hacienda señor Chapaprieta dió cuenta al Gobierno del feliz resultado de la conversión de la deuda.
Por último se acordó aprobar una emisión de sellos de Correos, con las efígies de los ilustres periodistas Miguel Moya, Francos Rodríguez, Lerroux y Luca de Tena.
Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA.-ZAMORA

¿LA HA ENCONTRADO VD.?

Desde la calle de Santa Clara (Frente a la Plaza de la Cárcel), al Mercado de Abastos y desde este lugar a la calle de San Esteban, se han extraviado, una pulsera de identidad y dos cadenas de medallas.
La persona que conozca el paradero de citados objetos puede entregarlos en esta administración, donde se le gratificará.

Bicicletas

La mejor del mundo

ALCYON

Ligereza y líneas. - - Duración ilimitada.

Las mejores bicicletas nacionales

G. A. C. ROBUST SPRINT

Precios sin competencia - Ventas a plazos

ACCESORIOS

Bazar J

San Torcuato, 20

Jacinto González

Telefono 139.

Sección de Anuncios Económicos

CONTRA EL FRIO LA Casa Saldos

Tira CAMISETAS de PUNTO para caballero a DOS PESETAS

Se vende

En Benavente la casa administración que fué del Duque de Osuna después del Conde de Patilla y hoy propiedad de Don Mateo Silveira. Casa grande con jardín, grandes corrales, cuadras y cocheras. Sitá en la Avenida de Pablo Iglesias 17. Para tratar con Don Mateo Silveira. Benavente.

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR
de 8 caballos, nuevo, se vende. Informarán, en esta administración.

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entl.—Telf. 303
(Frente al Banco España)

PASTOS

Se arriendan en pública subasta los de hojadero del término de El Perdígón, que tendrá lugar el día 8 del actual a las once de la mañana en el salón de actos de aquel Ayuntamiento.
Por la Junta.—El Presidente.

F. LUELMO
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Vías Urinarias
Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid
Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium
Calle Angel Galarza, 2 Zamora

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Stambul *
SALON DE BAILE
Próxima inauguración
Grandiosa orquesta.
Acontecimiento musical no visto en ZAMORA.

Café-Bar Seisdedos
VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFÉ EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 2. Zamora

SASTRERIA
Dijo de **Federico Rodríguez**
ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 52
ZAMORA

Manuel Morales y Romero-Girón
Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora
Especialista en Pulmón y Corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramos Carrión, 14, ZAMORA Teléfono núm. 267

ORBEA

La bicicleta de los verdaderos "ases" del ciclismo español

Triunfan en las cuatro pruebas internacionales celebradas en España en el año 1935.

El gran Cañardo, Antonio Ecuriet, Salvador Cardona, Federico Ezquerra, Molina, Montes, Chafer, Bastida y Sáncho

Todos triunfan sobre la Bicicleta ORBEA

Eibar-Madrid-Eibar: 1.º Salvador Cardona
XII Vuelta a Los Puertos 1.º Antonio Montes
XVII Vuelta a Cataluña 1.º Mariano Cañardo
La Vuelta a Alava 1.º Antonio Ecuriet

Nuevos triunfos de la gran bicicleta nacional "ORBEA"

El Gran Premio de Torrelavega 1.º Antonio Ecuriet
La Gran Prueba de Archaleta 1.º Emillano Alvarez
(Guipúzcoa)
La Primera Vuelta a Valencia 1.º Diego Chafer
La Carrera de Azcoitia, denominada el XI Circuito de Santa Cruz. 1.º Antonio Montes

Todos triunfaron sobre bicicleta "ORBEA"

Venta exclusiva de las bicicletas ORBEA para Zamora y su provincia:

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2, ZAMORA

NOTA.—Gran surtido de accesorios de Bicicletas a precios de fábrica

VENDO COCHE RENAULT
Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

ARRIENDO DE PASTOS
De la Dehesa de Busianos, sita próxima al apeadero "Monte la Reina" (entre las estaciones de Zamora y Toro).
Informarán, Rejadora 30 TORO.

CUEVAS FOTOGRAFICAS
Calle Benavente, 2

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
CARNICEROS, 1 ZAMORA
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas
DE **Gregorio Díez**
Obispo Nieto, núm. 8, (San Lázaro)
CAMAS - CAMAS
Precios increíbles, las camas de 400 pesetas, hoy a 200 pesetas. Cama de matrimonio a 25 duros, toda niquelada y con somier de hierro.
¡Visiten esta Casa, sus precios no tienen competencia!
Depósito y venta de los Somiers Numancia, Láminas de Acero y Americanos, (únicos garantizados por diez años).
Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

MALA REAL INGLESA
Linea de América del Sur
Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:
ALCANTARA 9 Septiembre.
ARLANZA 23 idem.
ALCANTARA 7 Octubre. . .
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 727,78
Con camarote 779,78 pesetas.
El "Asturias" y "Alcantara", van en VIAJE RAPIDO.
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Galia 18.
EN MADRID: Señores MAC AN DREWS, Plaza de las Capas 1.
Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
HIGHLAND PRINCESS 20 Agosto.
HIGHLAND BRIGADE 3 Seprbr.
HIGHLAND PATRIOT 17 idem.
3.º ordinaria, pesetas 615,24
Tercera con camarote, 667,24 pesetas.

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

HUEVERIA
La competidora
Sigue vendiendo huevos siempre frescos garantizados.
Docena a..... 2'20.
Docena a..... 2'30.
Precios especiales para Colegios y centros de gran consumo.
Se cotizará precio por una semana aún en las épocas de escasez diciendo cantidad aproximada que consumirán.
Mercado de Abastos, Sótano. ZAMORA

TRASPASO
Comercio de ultramarinos y curtidos en la calle de San Torcuato, número 23, con o sin existencias.
Para informes en el mismo

"AVIOLINA ROJO"
Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 franco; premiado varias Exposiciones.

"Alianza Previsora"
Seguros Mútuos
ACCIDENTES :: INVALIDEZ
ENFERMEDADES
MATERNIDAD :: DEFUNCION
Inscrita en el Ministerio de Hacienda
DOMICILIO SOCIAL:
Paseo Canalejas, 82. - Telf. 1262
SALAMANCA

DELEGADO:
ANGEL CARRETERO
P. Julián Pérez, 2, ZAMORA
Agentes productores:
HILARIO GAVILAN
Calle Cardenal Melia, 8
RAMON LOSADA
San Antolín, núm. 7

MOLINEROS
Maravilloso descubrimiento de piedras naturales, superiores a todas las nacionales y extranjeras.
Depósito e informes en Gáname de Sayago (Zamora). Molino de Francisco González.

VIAJANTE
Se necesita para la Fábrica de Camas.
Plaza del Obispo Nieto número 8, Zamora.

José M.ª de Castro
de las Clínicas del Profesor Olivares y gastropatológicas del Dr. Regueiro
Médico especialista en enfermedades del aparato digestivo
RAYOS X — CIRUGIA
San Andrés, 10 y 12, - 1.º Zamora

SE VENDE
Un molino pro-indiviso, compues to de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Optica
Relojes Omeg, Longines, Zenit, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.
La casa más surtida en gafas y objetos de Optica.
Se despachan recetas de los señores oculistas.
SANTA CLARA NÚM. 18

FLORES NATURALES
Se admiten abonos para cuatro ramos (para el cementerio o comedor) a 2 pesetas mensuales.
Ramos para novias, desde 5 pesetas.
Cactus desde 0,50.
Begonias, desde 0,30 y toda clase de plantas de salón a precios baratísimos.
Jardín "LOS CLAVELES"
Travesía 9 y 11.

¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?
Visite la antigua y acreditada **SASTRERIA** de **CLAUDIO RODRIGUEZ**
Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora
..Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Alfredo Alonso
Médico Tocólogo
Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Tercer Hotel) Teléfono 21

RADIOS
Amplificadores para baile. Los mejores del mundo PHILIPS. Dos años y medio de garantía.
Bazar J
San Torcuato, 20.—Zamora

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"
Teatro Principal
Feria de Septiembre 1935

COMPANIA DE COMEDIAS
Titular "A" del Circuito "Empresas Reunidas"
Primera actriz: **PEPITA MELIA**
Primer actor galán: **FERNANDO F. de CORDOBA**

Hoy Jueves: A las 7:30 A petición del público **La papiusa**
Nueva creación de la Compañía
A las 10:30 Exitoso ensordecedor. enorme éxito **MORENA CLARA**

Mañana Viernes: **ULTIMO DIA DESPEDIDA de la COMPANIA**
Sol y sombra
Un éxito insospechado de Quintero y Guillén

El Sábado: **ESTRENO**
de la mejor película de 1935 **La batalla**
Por Annabella y Charles Boyer
Distribuida por «Artistas Asociados»
Gran película seleccionada para inauguración de la temporada de cine de 1935-36.
BUTACA . . . 1'60 y 2'10